

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 28

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2021-765 *Anuncio de dictado de resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de Nuevo centro de transformación S.E. Mataporquera 30 kV. Expediente AT-87-2020.*

En virtud de lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, a propuesta del Servicio de Energía, ha emitido la correspondiente resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de la instalación eléctrica "Nuevo centro de transformación S.E. Mataporquera 30 kV" y cuyo titular es Red Eléctrica de España, S. A.U. (NIF A85309219), indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (<https://dgicc.cantabria.es>).

Santander, 27 de enero de 2021.
El director general de Industria, Energía y Minas,
Raúl Pelayo Pardo.

2021/765